



EDUCACIÓN ESPECIAL

Lo que necesitan saber las
familias

VASD EDUCATIONAL EQUITY STATEMENT

In the Verona Area School District, our mission is that each student will acquire the knowledge and skills necessary to achieve their personal goals, thrive in a diverse global society, and lead a healthy, self-fulfilling life. To meet this mission, the Verona Area School District will ensure that every individual has access to the educational, social, and emotional support they need to feel valued and affirmed in their unique identities and experiences. We acknowledge that inequities and power dynamics exist in our system such that some individuals, on the basis of their identities*, face barriers to accessing the opportunities they need to experience success. In acknowledgment of such, the Verona Area School District is committed to disrupting these systems of inequity. [VASD Equity Framework](#)

MARCO DE EQUIDAD EDUCATIVA DE VASD

La misión del Distrito Escolar del Área de Verona es que cada estudiante adquiera las destrezas y el conocimiento necesarios para conseguir sus objetivos personales, prosperar en una sociedad global diversa, y llevar una vida sana y realizada. Para lograr esta misión, el Distrito Escolar del Área de Verona se encargará de que cada individuo tenga acceso al apoyo educativo, social y emocional que necesita para sentirse valorado y afirmado en su identidad y experiencias únicas. Reconocemos que existen desigualdades y dinámicas de poder dentro del sistema, tales que algunas personas, en base a sus identidades, afrontan obstáculos para acceder a las oportunidades que necesitan para experimentar el éxito. En reconocimiento de esto, el Distrito Escolar del Área de Verona ésta comprometido al desmantelamiento de esos sistemas de inequidad. Marco de Equidad

维罗纳学区的使命旨在帮助每一位学生都能 获得实现个人目标所需的知识和技能, 能够在全球多元化的社会中茁壮成长, 并有能力 过上健康、自我实现的生活。为实现这一使命, 维罗纳学区将确保每一位学生都能 获得他们在教育、社交和情感方面的支持, 重 视并肯定他们特有的身份和 经历。我们认识到在我们教育系统中存在不公平以及 权利失衡的现象, 比如某些因个人身份的差异从而阻碍了他们获得成功所需的机会。我们正是认识到这一现象, 维罗纳学区致力于打破 这些不公平制度。

El objetivo de nuestro distrito es preparar a cada estudiante para prosperar en una sociedad global diversa. El alumnado y el personal docente utilizarán el poder de la colaboración para centrar la alfabetización disciplinaria en todos los ámbitos educativos.





Objetivos de esta sesión

- Entender la definición de Educación Especial
- Entender el proceso de evaluación
- Entender el Proceso de 5 Pasos para los Programas de Educación Individualizados (IEP por sus siglas en inglés)
- Entender la terminología utilizada en Educación Especial
- Conseguir ideas sobre cómo prepararse para el IEP de mi hijo/a



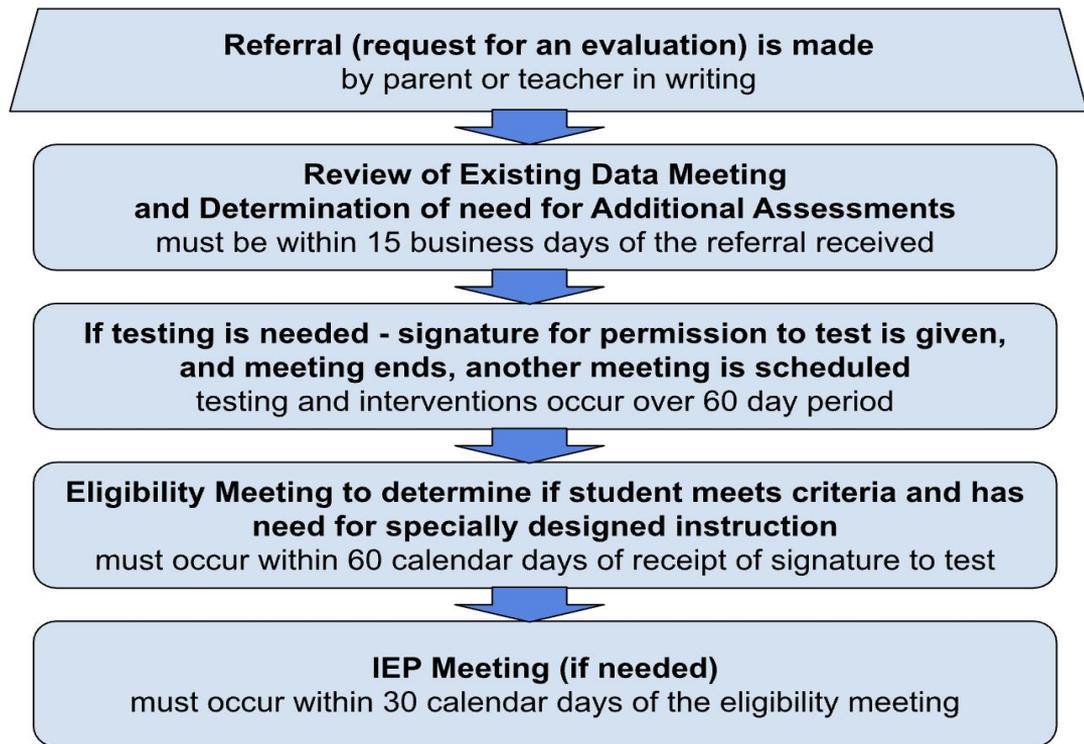
What is Special Education

La **Educación Especial** en Wisconsin se refiere a:

- Los servicios proporcionados a estudiantes con discapacidades, entre las edades de 3 y 21 años, para ayudarlos a cubrir sus necesidades de aprendizaje únicas y progresar en el Ambiente Menos Restringido (LRE por sus siglas en inglés).
- Los estudiantes con discapacidades:
 - son educados junto con sus compañeros de desarrollo típico siempre que sea posible.
 - tienen acceso al plan de estudios de educación general y al entorno del aula de educación general
 - reciben apoyo adicional que incluye instrucción especializada y servicios relacionados



Cronograma para la evaluación y el IEP



- **Las reevaluaciones deben realizarse cada 3 años.**
- **Puede solicitarse antes si las circunstancias cambian**

**¿Qué debe
pasar antes de
hacer una
referencia para
recibir servicios
de Educación
Especial?**





Antes de hacer una referencia

Cuando hay inquietudes sobre el progreso de un estudiante:

- Hable con el maestro del salón de clases para desarrollar estrategias que apoyen las necesidades de aprendizaje del estudiante.
- Comunique sus inquietudes al equipo de Sistemas de apoyo multinivel (MLSS por sus siglas en inglés) de la escuela.
 - Las inquietudes se pueden compartir con el director(a) de la escuela o los psicólogos escolares.
- Equipo MLSS de la escuela
 - El equipo revisará el progreso del estudiante en comparación con sus compañeros.
 - Si es necesario, el personal implementará intervenciones y monitoreará el progreso del estudiante.
 - El equipo estará en comunicación con la familia y el personal que trabaja con el estudiante.



Antes de hacer una referencia

Factores que pueden afectar el progreso de un estudiante pero que no están relacionados con la educación especial:

- Los estudiantes que están desarrollando un nuevo idioma (como el inglés) tardarán más en adquirir y progresar en el contenido académico y las habilidades que se enseñan en el nuevo idioma.
- Los estudiantes que asisten a la escuela menos del 95% del tiempo pueden sufrir una pérdida de instrucción y brechas en el rendimiento académico.
- Los estudiantes que tienen un evento traumático, como un cambio en las circunstancias familiares, pueden experimentar temporalmente un cambio en su capacidad para aprender.

Proceso de evaluación de educación especial





Evaluación – Propósito

- Para identificar si un niño tiene una discapacidad (según lo identificado por la lista de verificación del DPI para un área de discapacidad)

Y

- En comparación con sus compañeros, el niño necesita servicios educativos especializados que no pueden ser proporcionados por el personal de educación común y personal de apoyo.



Evaluación – Referencia

Una referencia escrita a educación especial inicia el proceso de evaluación.

Discuta sus inquietudes con el maestro(a), el director(a) o el psicólogo escolar de su hijo(a) antes de hacer una referencia para ver si se pueden intentar algo más.

El personal de la escuela también puede hacer una referencia.



Evaluación – Referencia (cont.)

- Envíe una solicitud de evaluación 504 o de educación especial que incluya:
 - Fortalezas, intereses y motivaciones del estudiante
 - Áreas de preocupación
 - Intervenciones/Estrategias ya probadas y los resultados
 - Cualquier otra información que la familia quiera compartir: adjunte informes si corresponde



Proceso de evaluación: después de la referencia

- Un representante de la escuela, generalmente el psicólogo de la escuela, se comunicará con usted para programar una reunión dentro de los 15 días hábiles a partir de la fecha de la referencia.
- El equipo programará una reunión para revisar los datos existentes, que es información que ya se conoce sobre el niño(a), y para determinar qué brechas existen en su aprendizaje.



Proceso de evaluación: después de la referencia (cont.)

- El equipo incluirá:
 - Se requiere que los padres/tutores y estudiantes sean invitados cuando tengan 13 años o más.
 - Representante del Distrito Escolar (LEA por sus siglas en inglés), Maestro(a) de educación común, Psicólogo Escolar, Maestro(a) de educación especial
 - Dependiendo de las áreas de preocupación, el equipo también puede incluir un patólogo del habla y el lenguaje, un terapeuta ocupacional, un fisioterapeuta, una enfermera, un consejero o un trabajador social.
- Determinar qué información/pruebas adicionales se necesitan para determinar si un niño(a) tiene una discapacidad según las listas de verificación del DPI



Proceso de evaluación: revisar los datos existentes

- En la reunión de revisión de datos existentes, se discutirá lo siguiente para determinar el desempeño de su hijo(a) en comparación con sus compañeros y ver dónde hay brechas:
 - Boletas de calificaciones recientes, evaluaciones de docentes y desempeño general en clases.
 - Puntajes de exámenes estandarizados
 - Registros de asistencia
 - Registros médicos (con permiso)
 - Cualquier evaluación privada proporcionada por la familia.
 - Metas del IEP anteriores e informes de progreso (si corresponde)
 - Rendimiento socioemocional y capacidad para organizar y completar el trabajo de forma independiente.



Proceso de evaluación: revisar los datos existentes

- Como padre, ven preparado para:
 - Hablar de las fortalezas y preocupaciones de su hijo(a) en diferentes áreas
 - Considerar los patrones de comportamiento y aprendizaje que hayan funcionado o no.
 - Compartir los éxitos y desafíos que enfrentan en el hogar o la escuela.
 - Hacer preguntas aclaratorias cuando sea necesario.
 - Defender a su hijo(a): no dude en defender lo que cree que es mejor para la educación de su hijo(a).
 - Revisar la elegibilidad para las áreas de discapacidad y hablar sobre qué áreas de discapacidad le preocupan más.
 - Compartir recursos externos a los que haya accedido, incluida información médica o terapéutica y cuándo ocurrieron (si está dispuesto a compartirlos)



Proceso de evaluación: ¿se necesitan evaluaciones adicionales?

Al final de la reunión de Revisión de datos existentes, el equipo discutirá la evaluación.

- Según la información recopilada hasta el momento, el equipo determinará si se necesita más información para responder las preguntas de la lista de verificación del DPI.
- Se incluirá una lista completa de evaluaciones, junto con quién las administrará, y puede incluir:
 - Observaciones y entrevistas
 - Escalas de calificación
 - Pruebas estandarizadas
- Una vez que el equipo escolar firma y recibe el consentimiento, comienza la siguiente fase del cronograma, la Fase de Evaluación (60 días)
- La reunión de elegibilidad se llevará a cabo dentro de los 60 días.



Proceso de evaluación: determinación de elegibilidad

Se llevará a cabo una reunión para determinar si su hijo(a) cumple con los criterios de elegibilidad para educación especial.

- Los miembros del equipo compartirán los resultados de las evaluaciones
 - Cada profesional resumirá sus hallazgos y responderá preguntas.
- El equipo utilizará las pruebas y la información compartida en la reunión para discutir áreas y criterios de elegibilidad.



Proceso de evaluación: determinación de elegibilidad (cont.)

- El equipo comparará el desempeño de su hijo(a) con las habilidades, los estándares y el desempeño esperado de sus compañeros.
 - ¿Existen brechas significativas en comparación con sus compañeros o con las habilidades/estándares esperados?
 - Observe qué intervenciones o servicios ya se han brindado y qué progreso/crecimiento se ha logrado.
- Si su hijo(a) cumple con los criterios de elegibilidad del DPI, analice la necesidad de servicios de educación especial.



Proceso de evaluación: determinar la necesidad de educación especial

Se hacen tres preguntas para determinar si su hijo(a) necesita servicios de educación especial

- ¿Cómo se ve impactado el estudiante en su salón de clases y con sus compañeros? Estos son los Efectos de la discapacidad.
 - El equipo analiza las brechas de sus compañeros en habilidades académicas o funcionales, incluyendo:
 - logros en áreas de contenido que incluyen alfabetización/lectura temprana, matemáticas y escritura
 - aprendizaje cognitivo, comunicación
 - independencia y autodeterminación
 - aprendizaje social y emocional (por ejemplo, salud mental, ansiedad, comportamiento)
 - físico y salud



Proceso de evaluación: determinar la necesidad de educación especial (cont.)

- ¿Qué necesita el estudiante para permitir un acceso igualitario en comparación con sus compañeros? Se trata de necesidades relacionadas con la discapacidad.
- ¿Se pueden satisfacer las necesidades del estudiante dentro del entorno educativo común?
 - Si **SÍ** - **NO** hay necesidad de educación especial y el proceso finaliza
 - Si **NO**, entonces **EXISTE** la necesidad de servicios de educación especial y el equipo programará una reunión para redactar un IEP.

Proceso del IEP de educación especial





Proceso del IEP

Si el niño(a) cumple con los criterios de elegibilidad y necesita servicios de educación especial durante una evaluación, se programa otra reunión dentro de los 30 días para crear un IEP o, si su hijo(a) tiene un IEP, el equipo crea un nuevo IEP anualmente.

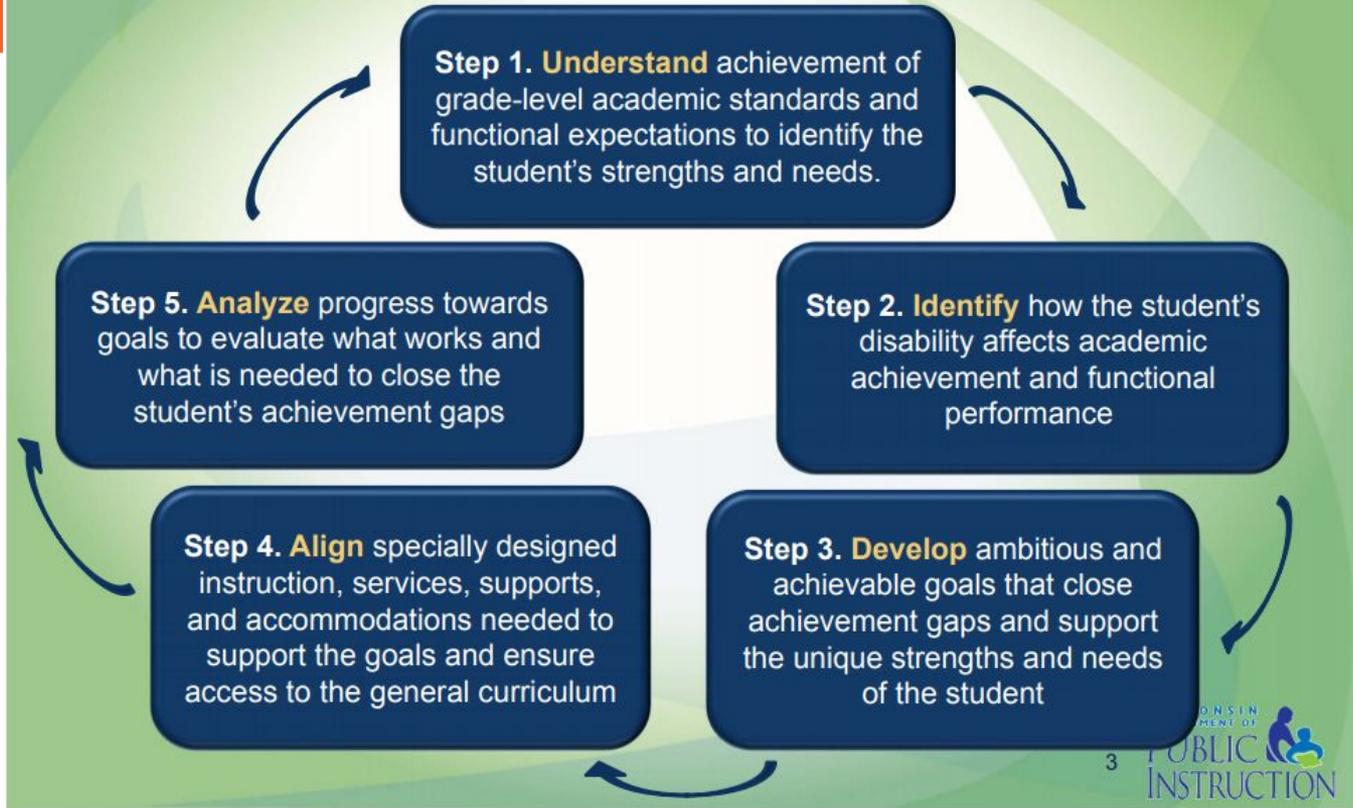


¿Qué es un IEP?

- Se desarrollan planes educativos individualizados para garantizar que los estudiantes con discapacidades se gradúen de la escuela preparatoria preparados para el éxito en la vida comunitaria, la carrera y/o la universidad.
 - Centrarse en el acceso, la participación y el progreso en el plan de estudios de nivel de grado.
 - Metas ambiciosas y alcanzables
 - Toma de decisiones basada en datos
 - Colaboración



College and Career Ready IEP 5 Step Process





IEP – Partes del IEP

- Nivel actual
 - Describe las fortalezas del estudiante, su funcionamiento actual en comparación con sus compañeros y estándares y/o desempeño esperado, incluido cualquier factor especial como comportamiento, comunicación, nivel del idioma inglés, tecnología de asistencia y transporte.
- Efectos de la discapacidad y las necesidades relacionadas con la discapacidad
 - Describe las brechas en el desempeño en comparación con sus compañeros.
 - Identifica la causa raíz o por qué hay brechas en el rendimiento.



IEP – Partes del IEP (cont.)

- Desarrollar metas basadas en el progreso en el plan de estudios o en metas anteriores.
 - Metas revisadas dentro de un año del IEP inicial o del IEP anterior
 - El equipo determina el área de mayor enfoque para el próximo año
- Determinar cualquier ayuda y servicio suplementario necesario para acceder al plan de estudios.
 - Apoyos que puede brindar el maestro(a) de educación común
 - Permitir el acceso al plan de estudios (horarios visuales, asientos alternativos, división de tareas, instrucción nivelada)
 - La instrucción especialmente diseñada aborda directamente las necesidades de aprendizaje, mientras que las ayudas y servicios suplementarios apoyan el acceso y la participación.



IEP – Partes del IEP (cont.)

- Determinar qué instrucción especialmente diseñada se necesita, cuántos minutos y en qué lugar se brindará.
 - Esta es instrucción proporcionada por el personal de educación especial para ayudar a cerrar las brechas en el desempeño.
 - Los servicios pueden ocurrir en las clases de educación común o en un entorno de educación especial.
- Determinar si algún servicio relacionado puede ser necesario para alcanzar los objetivos.
 - Amplia categoría de apoyos que están directamente relacionados con las necesidades y/o objetivos del IEP del estudiante.
 - Esto puede incluir servicios de patología del habla y del lenguaje, terapia ocupacional, fisioterapia, enfermería, psicología o trabajo social y transporte.



Año Escolar Extendido (ESY por sus siglas en inglés)

Los servicios de Año Escolar Extendido (ESY por sus siglas en inglés) están diseñados para estudiantes con IEP. El propósito del ESY es minimizar la regresión de habilidades cuando hay una interrupción de los servicios, como en verano.

El año escolar extendido (ESY) se determina observando el patrón de regresión durante las vacaciones escolares y la rapidez con la que un estudiante puede aprender nuevas habilidades y conocimientos. Es un análisis predictivo basado en cómo le ha ido al estudiante en el pasado durante los períodos de descanso en el tiempo de instrucción. Los servicios de ESY también podrían estar disponibles si un estudiante se encuentra en una etapa crítica de desarrollo cerca del final del año escolar.



Año Escolar Extendido (ESY)_(cont.)

Los servicios de ESY enfatizan el mantenimiento de las habilidades existentes indicadas en el IEP actual. Debido al énfasis en prevenir la regresión, los servicios ESY pueden diferir marcadamente de los brindados durante el año escolar regular. Los servicios de ESY se brindan para mantener, no para progresar, los objetivos.

El equipo del IEP es el factor decisivo en la decisión de brindar servicios de ESY. La necesidad de servicios ESY se debe determinar anualmente y puede variar de un año a otro para un estudiante. Los servicios de ESY deben diseñarse individualmente en lugar de determinarse únicamente por la gravedad y/o categoría de la discapacidad.



Plan de transición postsecundaria

El Plan de transición postsecundaria (PTP por sus siglas en inglés) es parte del IEP que se centra en la transición. Un PTP se redacta con el equipo del IEP, que incluye al estudiante, cuando el estudiante tiene 13 años y cumple 14 años durante el período de su IEP.

La planificación de la transición ayuda a los estudiantes con discapacidades y a sus familias a pensar en su vida después de la escuela preparatoria. El proceso ayuda a los estudiantes a identificar metas a largo plazo, diseñando la experiencia de la escuela preparatoria para garantizar que adquieran las habilidades y conexiones que necesitan para lograr estas metas después de la preparatoria.



Ahora que mi hijo(a) tiene un IEP ...

- ¿Quiénes son las personas de contacto?

Primero: comuníquese con el administrador de casos de su hijo(a), que es el maestro(a) principal de educación especial de su hijo(a).

Segundo: El director(a) de la escuela

Tercero: Director(a) adjunto o el Director(a) de Educación Especial



Ahora que mi hijo(a) tiene un IEP ... (cont.)

- ¿Qué hace el administrador de caso de mi hijo(a)?
 - Lidera el equipo del IEP
 - Diseña Instrucción e Intervenciones
 - Coordina servicios
 - Monitorea el progreso
 - Envía informes de progreso con la misma frecuencia con la que se envían los boletines de calificaciones.
 - Se comunica con maestros, servicios relacionados y familias.
- ¿Qué es la instrucción especialmente diseñada versus apoyos y ayudas?
 - La instrucción especialmente diseñada aborda directamente las necesidades de aprendizaje, mientras que las ayudas y servicios suplementarios apoyan el acceso y la participación.



Ahora que mi hijo(a) tiene un IEP ... (cont.)

- ¿Con qué frecuencia nos reuniremos para un IEP?
 - Las reuniones del IEP deben realizarse anualmente, pero el equipo puede volver a reunirse en cualquier momento
 - Las familias o el personal pueden solicitar una reunión en cualquier momento.
- ¿Con qué frecuencia mi hijo(a) se someterá a una evaluación de educación especial?
 - Las re-evaluaciones deben realizarse al menos cada tres años.
 - Las familias o el personal pueden solicitarlo antes si hay cambios significativos o se necesitan más evaluaciones para determinar la programación.
 - Las familias o la escuela puede solicitar una re-evaluación 1 año después de la última evaluación.



¿Qué pasa si no estoy de acuerdo?

¿Qué pasa si no estoy de acuerdo con la decisión o implementación del equipo?

1. Discuta sus inquietudes con su equipo para intentar primero resolver el desacuerdo.
 - comunicar abiertamente sus inquietudes y hacer sugerencias
2. Solicitar una Evaluación Educativa Independiente (IEE) a través del Director(a) de Educación Especial
 - [Boletín de Actualización de Información 99.01 - IEEs](#)
3. Participar en la mediación, generalmente a través de un proceso formal a través del DPI.
 - [Sistema de Mediación de Educación Especial de Wisconsin](#) (WSEMS por sus siglas en inglés)
4. Presente un reclamo de debido proceso si sus inquietudes siguen sin resolverse
 - [Reclamo de debido proceso de Wisconsin](#)



Conclusion

- Terminología de educación especial y recursos adicionales
- Si tiene preguntas sobre estudiantes multilingües, comuníquese con el maestro de recursos bilingües de la escuela del estudiante.
- Si tiene preguntas sobre educación especial, comuníquese con el director(a) del edificio.



Gracias!

Preguntas?